

**ALEJANDRO GARZÓN MARÍN**

Abogado Universidad Nacional de Colombia. Experiencia en capacitación y asesoría en el sistema penal acusatorio y extinción de dominio. Litigante. Coautor del texto intitulado *Principio de Oportunidad*. Postgrado, Pontificia Universidad Javeriana. Docente cátedra *Sistema Penal Acusatorio y Policía Judicial*.

**CÉSAR AUGUSTO LONDOÑO AYALA**

Abogado Universidad Nacional de Colombia. Experiencia en capacitación y asesoría en el sistema penal acusatorio y extinción de dominio. Litigante. Coautor del texto intitulado *Principio de Oportunidad*. Cursa Maestría en Derecho Penal, Universidad Externado de Colombia, promoción 2007. Docente cátedra *Sistema Penal Acusatorio y Policía Judicial*.

**GLORIA CRISTINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

Abogada Universidad Nacional de Colombia. Experiencia en capacitación y asesoría en el sistema penal acusatorio y extinción de dominio. Litigante. Coautora del texto intitulado *Principio de Oportunidad*. Cursa Especialización en Instituciones Jurídico – Penales, Universidad Nacional de Colombia, promoción 2007.

# **NEGOCIACIONES Y PREACUERDOS**

**EN EL DERECHO  
PROCESAL PENAL COLOMBIANO**

**TOMO II**



**EDICIONES NUEVA JURÍDICA  
2007**

# CONTENIDO

## SEGUNDA PARTE

### NEGOCIACIONES Y PREACUERDOS EN EL DERECHO PROCESAL PENAL COLOMBIANO

PRÓLOGO .....	
1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. ANTECEDENTES .....	2
2.1.1. Ley 30 de 1986, artículo 45 .....	11
2.1.2. Decreto 1199 de 1987, artículo 8 .....	12
2.1.3. Decreto 180 de 1988, artículo 30, modificado por el Decreto 2490 de 1988 .....	12
2.1.4. Decretos 2047 y 3033 de 1990 y 303 de 1991 .....	12
2.1.5. Decreto 2700 de 1991 .....	13
2.1.6. Ley 81 de 1993 .....	14
2.1.7. Ley 600 de 2000 .....	14
2.2. Trámite legislativo de las negociaciones y preacuerdos. Ante proyecto Ley 906 de 2004 .....	16
3. REGÍMEN NORMATIVO .....	21
3.1. Constitución Política .....	21

3.2.	Código de Procedimiento Penal .....	21
3.3.	Directrices Fiscalía General de la Nación .....	37
4.	<b>DEFINICIÓN</b> .....	43
5.	<b>NATURALEZA JURÍDICA</b> .....	57
6.	<b>CLASES DE ALEGACIONES PREACORDADAS</b>	59
6.1.	En la jurisprudencia .....	59
6.1.1.	Corte Suprema de Justicia .....	59
6.1.1.1.	Aceptación de culpabilidad, de cargos o allanamiento	60
6.1.1.2.	Negociaciones y preacuerdos. (aceptación de culpa- bilidad como consecuencia de un preacuerdo) .....	69
6.1.2.	Corte Constitucional .....	74
6.1.3.	Tribunales .....	76
6.1.3.1.	Bogotá .....	77
6.1.3.2.	Manizales .....	84
6.2.	En la doctrina .....	86
6.2.1.	Salvamento de voto de la Magistrada Marina Pulido de Barón aclarando su posición respecto de la sentencia de agosto 23 de 2005 de la Corte Suprema de Justicia ..	88
6.2.2.	Salvamento de voto del Magistrado Alfredo Gómez Quintero disintiendo de la sentencia de agosto 23 de 2005 de la Corte Suprema de Justicia .....	91
6.2.3.	Aclaraciones de voto del Magistrado Yesid Ramírez Bastidas contenidas en la sentencia de casación No. 24764 y en el fallo de tutela No. 26556 de la Corte Su- prema de Justicia .....	98
6.2.4.	Propuesta de clasificación de los preacuerdos en el sis- tema jurídico procesal penal colombiano .....	99
6.2.4.1.	Manifestación de culpabilidad por iniciativa propia ante el director del proceso o preacuerdos por iniciativa di- recta de la ley o simplemente <i>preacuerdos legales</i> .	

	Aceptación unilateral de cargos por oferta directa de la ley y promocionada por el juez de conocimiento .....	134
6.2.4.1.1.	Concepto .....	134
6.2.4.1.2.	Características .....	137
6.2.4.1.3.	Finalidades (artículo 348) .....	138
6.2.4.1.4.	Procedencia .....	139
6.2.4.1.5.	Normas reguladoras .....	140
6.2.4.2.	Preacuerdo entre las partes o <i>preacuerdos convencionales</i> (entre imputado o acusado y fiscalía) .....	140
6.2.4.2.1.	Concepto .....	140
6.2.4.2.2.	Clases de preacuerdos convencionales .....	140
6.2.4.2.2.1.	Preacuerdo <i>es strictu sensu</i> .....	141
6.2.4.2.2.1.1.	Allanamiento en audiencia de formulación de imputación .....	141
6.2.4.2.2.1.1.1.	Concepto .....	141
6.2.4.2.2.1.1.2.	Características .....	146
6.2.4.2.2.1.1.3.	Finalidades .....	147
6.2.4.2.2.1.1.4.	Procedencia .....	147
6.2.4.2.2.1.1.5.	Normas reguladoras .....	148
6.2.4.2.2.1.2.	Allanamiento a los cargos ante la fiscalía .....	148
6.2.4.2.2.1.2.1.	Concepto .....	148
6.2.4.2.2.1.2.2.	Características .....	149
6.2.4.2.2.1.2.3.	Finalidades .....	149
6.2.4.2.2.1.2.4.	Procedencia .....	150
6.2.4.2.2.1.2.5.	Normas reguladoras .....	150
6.2.4.2.2.1.3.	Allanamiento a los cargos ante la fiscalía y aplicación directa y automática de la reducción penológica de la tercera (1/3) parte .....	150
6.2.4.2.2.1.3.1.	Concepto .....	150

6.2.4.2.2.1.3.2.	Características .....	151
6.2.4.2.2.1.3.3.	Finalidades .....	152
6.2.4.2.2.1.3.4.	Procedencia .....	153
6.2.4.2.2.1.3.5.	Normas reguladoras .....	153
6.2.4.2.2.2.	Negociaciones .....	153
6.2.4.2.2.2.1.	Concepto .....	154
6.2.4.2.2.2.2.	Características .....	154
6.2.4.2.2.2.3.	Finalidades .....	155
6.2.4.2.2.2.4.	Procedencia .....	155
6.2.4.2.2.2.5.	Normas reguladoras .....	156
6.2.4.3.	Acuerdos. ....	163
6.2.4.3.1.	Concepto .....	163
6.2.4.3.2.	Características .....	164
6.2.4.3.3.	Finalidades .....	164
6.2.4.3.4.	Procedencia .....	165
6.2.4.3.5.	Normas Reguladoras .....	165
7.	<b>FINALIDADES .....</b>	<b>169</b>
8.	<b>EXIGENCIAS DE PROCEDIBILIDAD. REQUISITOS DE VALIDEZ Y EXISTENCIA PARA LOS PREACUERDOS CONVENCIONALES Y LEGALES .....</b>	<b>179</b>
8.1.	Requisitos materiales o de fondo .....	181
8.1.1.	Acto libre, consciente, voluntario e informado .....	181
8.1.2.	La materialidad del hecho y la prueba de la responsabilidad. Principio de prueba .....	188
8.1.3.	Forma de aceptación. ¿Confesión o allanamiento simple? .....	212
8.1.4.	Defensa .....	222
8.1.5.	No es necesaria la reparación efectiva a la víctima ...	226

8.1.6.	Condición para sujetos autores o partícipes en delitos en los que se obtenga incremento patrimonial .....	231
8.1.7.	Procede para cualquier conducta delictiva .....	233
8.1.8.	Respeto a las garantías fundamentales y al debido proceso	234
8.1.9.	Aprobación judicial .....	236
8.2.	Requisitos de forma .....	242
8.2.1.	Preacuerdo contenido en acta de acusación .....	242
9.	<b>OPORTUNIDAD</b> .....	247
9.1.	Fase preliminar .....	247
9.2.	Fase procesal .....	250
10.	<b>MATERIAS JURÍDICAS OBJETO DE LA JUSTICIA CONSENSUAL</b> .....	257
10.1.	Una reducción concreta de pena con base en parámetros de reducción determinados cuantificadamente en la norma procesal penal .....	259
10.2.	Reducción de la sanción jurídico penal como consecuencia de la negociación sobre los componentes estructurantes del delito .....	264
10.2.1.	Formas de modificación del delito con el objeto de reducción penológica .....	264
10.2.1.1.	Amplificadores del tipo penal .....	264
10.2.1.1.1.	Circunstancias específicas de agravación .....	264
10.2.1.1.2.	Circunstancias genéricas de agravación .....	265
10.2.1.1.3.	Reconocimiento de atenuantes específicas .....	265
10.2.1.1.4.	Reconocimiento de atenuantes genéricas .....	266
10.2.1.1.5.	Tentativa .....	266
10.3.	Concurso de conductas punibles .....	267
10.4.	Variación de la calificación jurídica .....	267
10.5.	Cambio del grado de participación en la acción típica: de autor a cómplice .....	268

10.6.	La forma de imputación subjetiva: culpa, dolo o preterintención .....	268
10.7.	Eliminación de pena accesoria .....	269
10.8.	De existir duda probatoria frente a cargos específicos se podrá negociar la solicitud de preclusión de los mismos, siempre y cuando sean aceptados otros cargos plenamente demostrados por medio de evidencia incriminatoria .....	269
10.9.	Se puede también negociar, en el evento en que sean varios los delitos, la aceptación de ciertos cargos y la aplicación del principio de oportunidad para otros ....	270
10.10.	Formas de ejecución de la sanción penal acordada ...	270
10.10.1.	Suspensión condicional de la pena .....	270
10.10.2.	Prisión domiciliaria .....	271
10.11.	Reparación de los perjuicios a la víctima .....	272
10.11.1.	Morales o psicológicos .....	272
10.11.2.	Patrimoniales .....	272
10.12.	Criterios que se deben tener presentes a la hora de valorar la reducción penológica .....	272
10.12.1.	La eficaz colaboración para lograr los fines de la justicia .....	273
10.12.2.	La contribución del procesado en la solución de su caso	274
10.12.3.	Cuando sea del caso, que el extremo pasivo de la negociación (imputado o acusado) facilite descubrir otros partícipes o autores de delitos conexos y relacionados con el que acepta el procesado .....	274
10.12.4.	Que con el contenido de la manifestación de culpabilidad se facilite investigar otras conductas típicas, autores o partícipes, que no tengan vínculo con la conducta por la que se le investiga o acusa al imputado o acusado que negocia con la Fiscalía General de la Nación .....	274

10.12.5.	La significativa economía en la actividad estatal de investigación .....	274
10.12.6.	Que la ayuda que se genere con la aceptación de cargos muestren proporción con la dificultad probatoria	274
10.12.7.	La rebaja será proporcional a la oportunidad procesal en la que se acepten cargos .....	275
10.12.8.	El ahorro obtenido para el proceso .....	276
10.12.9.	Disposición por parte del aceptante de la responsabilidad penal para reparar efectivamente a la víctima ...	276
10.12.10.	Mediación .....	276
10.12.11.	Conveniencia del preacuerdo para la administración de justicia .....	277
10.12.12.	El mayor o menor grado de lesión al interés jurídicamente tutelado .....	277
10.12.13.	Condiciones personales e individuales del procesado (personalidad del agente del delito) .....	277
10.12.14.	Condiciones familiares del imputado o acusado .....	277
10.12.15.	Circunstancias atinentes al modo de vivir del manifestante de culpabilidad .....	277
10.12.16.	Antecedentes de todo orden .....	278
10.12.17.	Observancia de los principios de las sanciones penales	278
10.12.18.	Tener presentes las funciones de la pena .....	278
11.	<b>CONTROL JUDICIAL Y RATIFICACIÓN DEL PREACUERDO .....</b>	<b>293</b>
11.1.	Competencia .....	294
11.2.	Participantes en la audiencia de control de legalidad del preacuerdo .....	298
11.2.1.	Sujeto decisor .....	298
11.2.2.	Partes .....	298
11.2.3.	Intervinientes .....	301

11.3.	Control formal .....	302
11.4.	Control material .....	306
11.4.1.	Puntos de verificación que debe tener presentes el juez de conocimiento en el momento del control de legalidad del preacuerdo .....	326
11.4.1.1.	Proceso de verificación .....	326
11.4.1.1.1.	Le indicará al imputado o acusado que tiene derecho a no autoincriminarse, para lo cual pondrá en conocimiento del aceptante de responsabilidad penal lo contenido en los literales a) y b) de la norma rectora número 8 del C.P.P. ....	328
11.4.1.1.2.	Consentimiento válidamente emitido .....	329
11.4.1.1.2.1.	Objeto materia de examen .....	329
11.4.1.1.2.2.	Fundamentos de derecho .....	330
11.4.1.1.3.	Análisis de la evidencia de descargo y cargo .....	331
11.4.1.1.3.1.	Condiciones de aceptabilidad de los elementos materiales probatorios y evidencia física que deben observar la fiscalía y el juez .....	331
11.4.1.1.3.1.1.	Medios cognoscitivos permitidos por el ordenamiento procesal penal .....	332
11.4.1.1.3.1.1.1.	Defensa .....	334
11.4.1.1.3.1.1.2.	Fiscalía .....	335
11.4.1.1.3.1.1.3.	Defensa y fiscalía .....	344
11.4.1.1.3.1.2.	Finalidad de los medios de conocimiento .....	345
11.4.1.1.3.1.3.	Criterios para la valoración de la evidencia base del preacuerdo .....	346
11.4.1.1.3.1.4.	Método para la valoración de la evidencia edificatoria del preacuerdo .....	387
11.4.1.1.3.2.	Objeto materia de examen .....	392
11.4.1.1.3.3.	Fundamentos de derecho .....	395
11.4.1.1.4.	Cantidad de sanción penal acordada .....	396

11.4.1.1.4.1.	Objeto materia de examen .....	396
11.4.1.1.4.2.	Fundamentos de derecho .....	401
11.4.1.1.5.	Intereses de la víctima .....	402
11.4.1.1.5.1.	Objeto materia de examen .....	402
11.4.1.1.5.2.	Fundamentos de derecho .....	403
11.4.1.1.6.	Derechos fundamentales .....	404
11.4.1.1.6.1.	Objeto materia de examen .....	404
11.4.1.1.6.2.	Fundamentos de derecho .....	405
11.4.1.1.7.	Fines de la justicia .....	406
11.4.1.1.7.1.	Objeto materia de examen .....	406
11.4.1.1.7.2.	Fundamentos de derecho .....	407
11.4.1.2.	Proceso de decisión .....	407
11.4.1.2.1.	Aprobación o rechazo del preacuerdo .....	407
11.4.1.2.2.	Decisión .....	412
11.4.1.2.3.	Citación a audiencia de individualización de pena ....	418
11.4.1.2.4.	Dosificación de la pena por parte del juez de conoci- miento .....	420
11.4.1.2.5.	Notificación de las decisiones que comportan el per- feccionamiento de los preacuerdos .....	433
11.4.1.2.6.	Ofrecimiento de recursos .....	434
11.4.1.2.7.	Consideraciones especiales para la sentencia judicial que pone fin a la terminación anticipada del proceso penal .....	434
11.4.1.2.8.	Sentencia .....	434
11.4.1.2.9.	Impugnación .....	439
11.4.1.2.9.1.	Recurso de apelación .....	442
11.4.1.2.9.2.	Recurso de casación .....	443
11.4.1.2.9.3.	Recurso de revisión .....	449
11.4.1.2.9.4.	Acción de tutela .....	450
11.5.	Retractación .....	455

12.	<b>CONTENIDO DE LOS PREACUERDOS. CLÁUSULAS.....</b>	459
12.1.	Las cláusulas <i>esenciales</i> del preacuerdo .....	459
12.2.	Las cláusulas <i>accesorias</i> del preacuerdo .....	460
12.3.	Cláusulas que determinan el reconocimiento de factores contribuyentes de reducción penológica .....	461
12.4.	Requisito <i>ad solemnitatem</i> que debe llenar el preacuerdo: la aprobación judicial .....	463
13.	<b>LA DOSIFICACIÓN DE LA PENA EN EL CASO DE LOS PREACUERDOS .....</b>	467
13.1.	Cuando en el preacuerdo no se individualiza la pena el juez de conocimiento debe tasarla sin valerse del sistema de cuartos .....	467
13.2.	La dosificación de la pena cuando existe una manifestación de culpabilidad en los casos de preacuerdos convencionales .....	478
13.3.	La dosificación de la pena en la jurisprudencia en los casos de preacuerdos .....	481
13.4.	Doctrina de la dosificación de la pena hecha exclusivamente por parte del juez de conocimiento .....	482
13.5.	Las clases de sistemas de dosificación punitiva en el sistema procesal penal colombiano .....	484
13.5.1.	Método de cuartos .....	484
13.5.2.	Método <i>discrecional - racional</i> .....	484
13.6.	Los preacuerdos deben quedar perfectamente delimitados en su contenido y en las consecuencias jurídicas buscadas por las partes .....	486
14.	<b>SUJETOS LEGITIMADOS PARA PROPONER O SOLICITAR PREACUERDOS CONVENCIONALES O LEGALES. TRÁMITE .....</b>	489
14.1.	Preacuerdo convencional .....	489

## CONTENIDO

14.1.1.	Defensa .....	490
14.1.2.	Fiscalía .....	492
14.1.3.	Juez .....	494
14.1.4.	Trámite .....	496
14.1.4.1.	Invitación .....	496
14.1.4.2.	Diálogos .....	496
14.1.4.3.	Elaboración del borrador del acta preacordatoria .....	497
14.1.4.4.	Elaboración del acta definitiva del preacuerdo .....	498
14.1.4.5.	Suscripción y ratificación del preacuerdo .....	499
14.1.4.6.	Sometimiento a la aprobación jurisdiccional .....	499
14.1.4.7.	Aprobación jurisdiccional .....	499
14.1.4.8.	Ejecución de las consecuencias jurídicas del acuerdo	500
14.2.	Preacuerdos legales .....	500
15.	<b>TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN .....</b>	<b>505</b>
15.1.	Clases de negociadores .....	505
15.1.1.	Negociador competitivo .....	506
15.1.2.	Negociador no competitivo .....	508
15.1.2.1.	Negociador cooperativo .....	509
15.1.2.2.	Negociador integrativo .....	510
15.2.	Métodos o estrategias de negociación .....	511
15.2.1.	El fiscal y su función dentro de la negociación .....	512
15.2.1.1.	El fiscal como administrador .....	512
15.2.1.2.	El fiscal como abogado .....	512
15.2.1.3.	El fiscal como juez .....	513
15.2.1.4.	El fiscal como legislador .....	513
15.2.2.	La función del defensor dentro de la negociación .....	514
15.2.2.1.	El defensor como asesor técnico .....	514
15.2.2.2.	El defensor como <i>muralla</i> .....	515

15.2.2.3.	El defensor como <i>saca muelas</i> .....	515
15.2.2.4.	El defensor como <i>disipador</i> .....	516
15.2.2.5.	El defensor como colaborador .....	516
15.2.2.6.	El defensor como administrador .....	517
15.3.	Recomendaciones .....	517
15.4.	La mejor estrategia .....	523
15.5.	Compromisos .....	528
15.6.	Resultados de la negociación .....	529
16.	<b>LAS NEGOCIACIONES – PREACUERDOS Y ALGUNOS DERECHOS FUNDAMENTALES</b> .....	531
16.1.	Presunción de inocencia .....	531
16.2.	<i>In dubio pro reo</i> .....	533
16.3.	Derecho de defensa .....	534
16.4.	Debido proceso .....	538
16.5.	Derecho a la igualdad .....	540
16.6.	Sometimiento a un juicio con todas las garantías ( <i>Nulla poena sine processu</i> ) .....	546
16.7.	Derecho a la no autoincriminación .....	565
16.8.	Principio de la verdad material .....	572
17.	<b>LA VÍCTIMA DENTRO DE LA JUSTICIA PE- NAL NEGOCIADA</b> .....	585
18.	<b>CASUÍSTICA</b> .....	597
19.	<b>JURISPRUDENCIA</b> .....	667
19.1.	Corte Constitucional .....	667
19.1.1.	Corte Constitucional, sentencia C – 1195, noviembre 22 de 2005. Expediente: D – 5716. Magistrado po- nente: Jaime Araújo Rentería .....	667

	• Problemas jurídicos .....	667
	> ¿Después del control judicial de la aceptación de culpabilidad, puede haber lugar a retractación por parte del aceptante de un preacuerdo o negociación? ....	667
	> ¿En el control judicial del preacuerdo se habrá de valorar el vínculo o nexo entre el aceptante de cargos e injusto típico, en términos de examen de evidencia? o ¿Sin un examen de la estructuración del delito, durante el control del preacuerdo, resultaría violatoria de los principios de legalidad, de la función pública e imparcialidad del juez? .....	667
	• Argumentos jurídico – constitucionales sustentativos de la decisión .....	668
	• Respuesta al primer problema jurídico .....	671
	• Respuesta al segundo problema jurídico .....	672
19.1.2.	Corte Constitucional, sentencia C – 1260, diciembre 5 de 2005. Expediente: D - 5731. Magistrada ponente: Clara Inés Vargas Hernández .....	675
	(i) Control constitucional sobre el artículo 8, literal l), Ley 906 de 2004 .....	675
	• Problema jurídico .....	675
	> ¿Puede renunciar el imputado al juicio oral y público de manera libre, consciente, voluntaria y debidamente informada aún cuando aquel se trata de un derecho fundamental irrenunciable? o ¿es posible renunciar al derecho a tener un juicio? .....	675
	• Norma demandada .....	675
	• Argumentos jurídico – constitucionales de la decisión .....	676
	(ii) Control constitucional sobre el artículo 288, numeral 2, ley procesal penal .....	680
	• Cargo formulado por el actor. Problema jurídico ..	680

> ¿Puede el imputado preacordar con la fiscalía aún cuando ésta no se encuentre facultada para descubrir evidencia? .....	680
• Norma demandada .....	681
• Argumentos jurídico – constitucionales de la decisión .....	681
(iii) Control constitucional sobre el artículo 350, numeral 2, inciso 2, ley procesal penal .....	683
• Problema jurídico .....	683
> ¿La Fiscalía General de la Nación usurpa la función creadora de normas jurídicas al Congreso de la República, cuando aplica el contenido normativo del numeral 2, inciso 2 de la regla procesal penal 350? .....	683
• Norma demandada .....	684
• Argumentos jurídico – constitucionales de la decisión .....	684
19.1.3. Corte Constitucional, sentencia, T – 096, febrero 10 de 2006. Expediente: T – 1209857. Magistrado ponente: Jaime Córdoba Triviño .....	688
• Problemas jurídicos .....	688
> ¿La aceptación de cargos o allanamiento puede equipararse a la confesión simple?, ¿constituye la confesión simple un medio de prueba plasmado en la Ley 906 de 2004? .....	688
> ¿Es suficiente que una sentencia condenatoria (ya en juicio oral o por vía de preacuerdos) se edifique sobre la base de la sola confesión del imputado o acusado sin que tal confesión sea ratificada por evidencias? .....	688
> ¿Procede la aplicación del principio de favorabilidad constitucional en los casos de terminación anticipada del proceso previstos en los regímenes procesales penales contemplados en las leyes 600 de 2000 y 906 de 2004? .....	688

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Qué criterios se deben tener presentes al momento de aplicar el principio de favorabilidad cuando sea aplicado frente a la sentencia anticipada de la Ley 600 de 2000 y la aceptación de cargos (allanamiento) de la Ley 906 de 2004? ..... 688</li> <li>➤ ¿Qué modalidades de terminación anticipada del proceso consagra la Ley 906 de 2004? ..... 689</li> <li>➤ ¿En qué situaciones procede la dosificación punitiva por el método de cuartos? ..... 689</li> <li>• Respuestas ..... 689</li> </ul>	
19.2.	Corte Suprema de Justicia .....	704
19.2.1.	Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, sentencia, agosto 23 de 2005. Acta No. 63. Magistrado ponente: Jorge Luis Quintero Milanés .....	704
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Momentos en los que se pueden presentar el allanamiento a cargos y los preacuerdos o negociaciones ..</li> </ul>	704
19.2.2.	Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal; sentencia, diciembre 14 de 2005. Proceso No. 21347. Acta No. 100. Magistrado ponente: Yesid Ramírez Bastidas .....	709
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas planteados .....</li> <li>➤ ¿El principio de favorabilidad constitucional procede cuando se está frente a instituciones como la sentencia anticipada de la Ley 600 de 2000 y la aceptación de cargos de la Ley 906 de 2004? .....</li> <li>➤ ¿Vigencia de la Ley 733 de 2002? .....</li> <li>• Respuestas .....</li> </ul>	709
19.2.3.	Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, sentencia, marzo 14 de 2006. Proceso No. 24052. Acta No. 23. Magistrado ponente: Álvaro Orlando Pérez Pinzón .....	712
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntos de decisión .....</li> </ul>	712

	➤ Vigencia del artículo 11 de la Ley 733 de 2002 ...	712
	➤ Materias de los preacuerdos y negociaciones .....	713
	➤ La imputación de los hechos jurídicamente relevantes deben quedar bien determinados .....	713
	• Respuestas .....	713
19.2.4.	Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, sentencia tutela No. 24868, abril 4 de 2006. Acta No. 29. Magistrado ponente: Alfredo Gómez Quintero ...	717
	• Problemas jurídicos .....	717
	➤ ¿Cuándo se surta un preacuerdo la fijación del monto de la pena a imponer debe partir del mínimo de la fijada en la norma penal? .....	717
	➤ ¿Qué factores jurídicos en términos de la reducción concreta de la sanción penal se pueden tener en cuenta en el preacuerdo? .....	717
	➤ ¿Si en el preacuerdo quedó pactado concretamente el monto de la sanción penal, éste pacto vincula obligatoriamente al juez de conocimiento? .....	717
	➤ ¿Las expresiones preacuerdos, acuerdos o negociaciones corresponden al mismo instituto? .....	717
	➤ ¿Es obligatorio que en el preacuerdo aparezca plasmado el <i>quantum</i> concreto de la sanción penal? .....	718
	➤ ¿De no estipularse la fijación concreta de la pena en el preacuerdo puede el juez controlador del mismo fijarla acudiendo al sistema de cuartos? .....	718
	• Respuestas .....	718
19.2.5.	Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, sentencia, junio 1 de 2006. Acta No. 53. Magistrado ponente: Sigifredo Espinosa Pérez .....	720
	• Problemas jurídicos .....	720
	➤ ¿Si fiscalía e imputado llegan a un preacuerdo, empero, no pactan la cuantificación de la pena, pue-	

	de el juez de conocimiento dosificarla bajo los parámetros del artículo 61 del Código penal? .....	720
	➤ ¿Es necesario y obligatorio que para la tasación de las rebajas estipuladas en la norma procesal penal como sanción, se parta del mínimo de la pena? .....	721
	➤ ¿Los términos del acuerdo se deben certificar en un documento escrito, claramente indicado y precisamente estipulado? .....	721
	➤ ¿Mecanismos como la prisión domiciliaria o suspensión condicional de la ejecución de la pena, pueden ser objeto de preacuerdo aún cuando media una prohibición legal como la contenida en el artículo 11 de la Ley 733 de 2002?, ¿esa prohibición está vigente?, ¿fue objeto de una derogatoria tácita con ocasión de la vigencia de la Ley 906 de 2004? .....	721
	• Respuestas .....	721
19.2.6.	Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, sentencia, junio 29 de 2006. Radicación: 24529. Acta No. 061. Magistrado ponente: Jorge Luis Quintero Milanés .	730
	• Problemas jurídicos .....	730
	➤ ¿En qué momento se presenta la aceptación unilateral de cargos? .....	730
	➤ ¿En la aceptación unilateral de cargos se aplica el sistema de cuartos para dosificar la pena? ¿Se aplican los criterios contenidos en el inciso 3 del artículo 61 del Código penal? De no aplicarse los criterios del inciso 3 del artículo 61 del Código penal ¿cuáles debe tener en cuenta el juzgador para dosificar la pena? ...	730
	• Respuestas .....	730
19.3.	Tribunales Superiores de Distrito judicial .....	733
19.3.1.	Bogotá .....	733
19.3.1.1.	Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Penal, sentencia, abril 28 de 2005. Magistrada ponente: María	

del Rosario Gonzáles de Lemus. Radicación:  
S110016000013200500465-01. Acta No. 085-2005 733

- Problemas jurídicos ..... 734
  - ¿Aceptados los cargos en la audiencia de formulación de imputación, sin mencionarse la rebaja adicional de pena contenida en una norma sustancial penal, el juez de conocimiento puede reconocerla? ..... 734
  - ¿El juez de conocimiento puede desconocer una rebaja de pena adicional aparte de la que sigue a la aceptación de cargos en la formulación de imputación, no siendo mencionada esa disminuyente en la citada audiencia, pero sí aducida en la presentación de la acusación ante el juez decisor del acuerdo y con competencia para imponer pena? ..... 735
- Respuestas ..... 735

19.3.1.2. Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Penal, sentencia, junio 14 de 2005. Magistrado ponente: Juan Martín Suárez Quevedo. Radicación: 1100116000019-2005-00904-01. Acta No. 156 ..... 738

- Problema jurídico ..... 740
  - ¿Aceptados los cargos en la audiencia de formulación de imputación, la fiscalía puede presentar escrito de acusación solicitando una rebaja inferior al 50% previsto en el artículo 351 del C.P.P. y a su vez ratificarse esto por el juez de conocimiento? ..... 740
- Respuesta ..... 740

19.3.1.3. Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Penal, sentencia, julio 6 de 2005. Magistrado ponente: Humberto Gutiérrez Ricaurte. Radicación: 1101920050117501. Acta No. 043-05 ..... 743

- Problema jurídico ..... 743
  - ¿Bajo la circunstancia de una negociación en la que se dosifica una pena puede el juez de conocimiento

	con el propósito de modificar la tasación de la pena prevista en el acuerdo valerse de los mandatos normativos contenidos en los artículos 31 y 61, incisos, 3 y 4 de la ley sustancial penal? .....	743
	• Respuesta .....	743
19.3.1.4.	Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Penal, sentencia, septiembre 14 de 2005. Magistrado ponente: César Tulio Lozano Moreno. Radicación: 110016000049200500709-01 LMCT .....	744
	• Problema jurídico .....	744
	➤ ¿Al dosificarse la pena le corresponde por obligación al juez de conocimiento aplicar el mínimo de la pena señalada en el respectivo tipo penal cuando se encuentra frente a eventos en que se presenta el allanamiento a cargos? .....	744
	• Respuesta .....	744
19.3.1.5.	Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Penal, sentencia, septiembre 20 de 2005. Magistrado ponente: Fernando Alberto Castro Caballero. Radicación: 2248-2005. Acta No. 127-2005 .....	745
	• Problema jurídico .....	745
	➤ ¿Procede la aplicación del sistema de cuartos para la dosificación de la pena cuando se está frente a una negociación o preacuerdo? .....	745
	• Respuesta .....	745
19.3.1.6.	Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Penal, sentencia, septiembre 20 de 2005. Magistrado ponente: Fernando Alberto Castro Caballero. Radicación: 2248-2005. Acta No. 127-2005 .....	750
	• Problemas jurídicos .....	751
	➤ En el caso de aceptación unilateral de cargos (allanamiento), ¿la dosificación penológica se debe hacer teniendo presente el sistema de cuartos previsto en la ley sustancial penal? .....	751

	➤ ¿En el evento de mediar negociación o preacuerdo procede la aplicación del sistema de cuartos? .....	751
	• Respuesta .....	751
19.3.1.7.	Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Penal, sentencia, septiembre 23 de 2005. Magistrado ponente: Fernando Alberto Castro Caballero. Radicación: 2334-2005. Acta No. 129-2005 .....	752
	• Problema jurídico .....	753
	➤ ¿El sistema de cuartos para la dosificación de la pena procede para los preacuerdos, negociaciones y el allanamiento? .....	753
	Respuesta .....	753
19.3.1.8.	Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Penal, sentencia, octubre 27 de 2005. Magistrado ponente: Fernando Adolfo Pareja Reinemer. Radicación: 110016000002820020236501. Acta No. 110 .....	755
	• Problema jurídico .....	756
	➤ ¿Si en el preacuerdo o negociación solamente queda plasmado que se aceptaron los cargos por el imputado y que se hace acreedor por tanto a una rebaja del 50% (no se tasó concretamente la pena y la rebaja) tiene margen el aplicador de la sanción penal para evaluar otras circunstancias fácticas que rodearon la conducta punible agravándola, para a su vez incrementar el monto punitivo además de la tasación hecha por el mismo juzgador, en tanto, la pena básica que merece la conducta que se pretende penar? .....	756
	• Respuesta .....	756
19.3.1.9.	Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Penal, sentencia, noviembre 1 de 2005. Magistrada ponente: María del Rosario González de Lemus. Radicación: S11001600001720050344701. Acta No. 276-2005. ....	759
	• Problema jurídico .....	760

	➤ ¿En el evento de presentarse un concurso de conductas punibles y llegada una negociación en la que se suprime una de las acciones típicas, es posible aparte de esta disminución en la concreción de la fijación de la pena, agregar la rebaja estipulada en el artículo 351 del C.P.P., cuando la aceptación de cargos se efectue entre la formulación de imputación y la presentación del escrito de acusación? .....	760
	• Respuesta .....	760
19.3.1.10.	Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Penal, sentencia, noviembre 8 de 2005. Magistrado ponente: Mario Antonio Rueda Soto. Radicación: 2005-00195037. Acta No. 132 .....	762
	• Problema jurídico .....	762
	➤ ¿Si en el preacuerdo o negociación solamente queda plasmado que se aceptaron los cargos por el imputado haciéndose acreedor por tanto a una rebaja del 50% sin que se tase concretamente la pena, tiene margen el aplicador de la sanción penal para imponerla a su criterio? .....	762
	• Respuesta .....	763
19.3.2.	Manizales .....	766
19.3.2.1.	Tribunal Superior de Manizales, Sala Penal, sentencia, febrero 17 de 2005. Magistrado ponente: José Fernando Reyes Cuartas. Radicación: 20050000201. Acta No. 127 .....	766
	• Problema jurídico .....	766
	➤ ¿Puede el juez de conocimiento condenar a un sujeto de derecho cuando ha aceptado unilateralmente los cargos o lo ha hecho como consecuencia de un acuerdo o una negociación sin que sea indispensable la valoración de pruebas? ¿Basta con la sola aceptación o se debe estudiar el cúmulo probatorio que tie-	

	ne en poder la fiscalía que incrimine efectivamente al aceptante? .....	766
	• Respuesta .....	766
19.3.2.2.	Tribunal Superior de Manizales, Sala Penal, senten- cia, febrero 28 de 2005. Magistrado ponente: José Fernando Reyes Cuartas. Radicación: 20050000101. Acta No. 181 .....	772
	• Problemas jurídicos .....	772
	➤ ¿Cuál es la trascendencia de la mínima actividad pro- batoria dentro de la justicia penal transaccional? .....	772
	➤ ¿Cuáles son los límites de la renuncia a un juicio ple- no de garantías? .....	772
	➤ ¿Cuáles son los límites de la negociación y la oportu- nidad? .....	772
	• Respuestas .....	773
19.3.2.3.	Tribunal Superior de Manizales, Sala Penal, senten- cia, marzo 15 de 2005. Magistrado ponente: Antonio Toro Ruiz. Acta No. 234 .....	781
	• Problema jurídico .....	781
	➤ ¿Procede la aplicación del sistema de cuartos en el caso de mediar una rebaja de pena en virtud de un acuerdo o una negociación? .....	781
	• Respuesta .....	781
19.3.2.4.	Tribunal Superior de Manizales, Sala Penal, senten- cia, marzo 29 de 2005. Magistrada ponente: Gloria Ligia Castaño Duque. Acta No. 262 .....	782
	• Problema jurídico .....	782
	➤ ¿Aparte de una rebaja obtenida como consecuen- cia de una negociación (artículo 350, inciso, numera- les 1 y 2) es posible que el juez de conocimiento a su vez adicione una nueva rebaja como la contemplada en la regla procesal 351, inciso 1 (por surtirse la acep- tación de cargos entre la audiencia de imputación y la presentación del escrito acusatorio)? .....	782

	• Respuesta .....	783
19.3.2.5.	Tribunal Superior de Manizales, Sala Penal, sentencia, marzo 30 de 2005. Magistrada ponente: Gloria Ligia Castaño Duque. Acta No. 266 .....	786
	• Problema jurídico .....	786
	➤ ¿Para que proceda la aceptación de cargos ya sea en virtud de un preacuerdo en estricto sentido, de una negociación o de una aceptación unilateral debe estar respaldada en medios de convicción que sean conclusivos de la responsabilidad penal del aceptante? .....	786
	• Respuesta .....	786
19.3.2.6.	Tribunal Superior de Manizales, Sala Penal, sentencia, abril 13 de 2005. Magistrado ponente: Antonio Toro Ruiz. Acta No. 330 .....	789
	• Problemas jurídicos .....	789
	➤ ¿Está obligado el juez a conceder la rebaja de la pena basado en el mínimo fijado para la pena del respectivo delito? .....	789
	➤ ¿Es lo mismo un preacuerdo y un acuerdo?, ¿en caso de ser así, se diferencian del fenómeno de la negociación? .....	789
	➤ ¿Se aplica el sistema de cuartos en el caso en que haya mediado una negociación o preacuerdo? .....	789
	• Respuestas .....	789
19.3.2.7.	Tribunal Superior de Manizales, Sala Penal, sentencia, abril 13 de 2005. Magistrada ponente: Gloria Ligia Castaño Duque. Acta No. 331 .....	792
	• Problemas jurídicos .....	792
	➤ Aceptados los cargos por los imputados en audiencia de formulación de imputación y llegada la hora de audiencia ante el juez de conocimiento ¿puede éste aprobar la aceptación sin que se hallen presentes los aceptantes de cargos? .....	792



	nando Reyes Cuartas. Radicación: 20050030201. Acta No. 368 .....	804
	• Problema jurídico .....	804
	➤ ¿Es imprescindible y obligatoria la presencia del representante del Ministerio Público en la audiencia de control de constitucionalidad y legalidad de un acuerdo, negociación o aceptación unilateral como controlador ajeno al acuerdo (aparte del juez de conocimiento), además de la protección adicional (fuera de la hecha por la fiscalía) que le pueda proporcionar a la víctima? ¿Puede de la misma manera hacerlo durante la discusión y conclusión del acuerdo o negociación entre fiscalía y acusado o imputado? ¿Cuál es la posición jurídica de la víctima dentro de la dinámica de los preacuerdos y negociaciones en cuanto a sus intereses de reparación? .....	804
	• Respuesta .....	804
19.3.2.10.	Tribunal Superior de Manizales, Sala Penal, sentencia, abril 28 de 2005. Magistrado ponente: José Fernando Reyes Cuartas. Radicación: 20050037600. Acta No. 379 .....	808
	• Problemas jurídicos .....	808
	➤ ¿Cuál es el nivel o grado de verificación que debe observar el juez que controla constitucional y legalmente un preacuerdo, negociación o aceptación unilateral de cargos en tanto el beneplácito ofrecido por parte del imputado o acusado a los cargos suscritos en aquellos? .....	808
	➤ ¿En el evento en que la fiscalía haya pasado por alto una circunstancia de agravación punitiva amplificadora del delito y sus consecuencias sancionatorias puede el juez controlador de la aceptación de responsabilidad unilateral, negociación o preacuerdo contentiva de cargos en el caso de detectar la calificación jurídica penal incompleta proceder a reconocerla y recuantificar la pena? .....	808

	• Respuestas .....	808
19.3.2.11.	Tribunal Superior de Manizales, Sala Penal, sentencia, mayo 17 de 2005. Magistrado ponente: José Fernando Reyes Cuartas. Radicación: 20050012301. Acta No. 433 .....	812
	• Problema jurídico .....	815
	➤ ¿La fiscalía puede impugnar un acuerdo o negociación, luego de su aprobación por el juez de conocimiento arguyendo que ese acuerdo o negociación resultó insuficiente en cuanto al monto de la pena ya que estaba la rebaja de la pena por debajo de la que realmente merecía el aceptante del acuerdo o negociación? .....	815
	• Respuesta .....	815
19.3.2.12.	Tribunal Superior de Manizales, Sala Penal, sentencia, junio 1 de 2005. Magistrado ponente: Antonio Toro Ruiz. Acta No. 486 .....	819
	• Problema jurídico .....	819
	➤ ¿Proceden los acuerdos, negociaciones y la aceptación unilateral de los cargos cuando se está frente a la prohibición contenida en el artículo 11 de la Ley 733 de 2002? .....	819
	• Respuesta .....	819
19.3.3.	Medellín .....	828
19.3.3.1.	Tribunal Superior de Medellín, Sala Penal, sentencia, febrero 1 de 2006. Magistrada ponente: Maritza del Socorro Ortiz Castro. Radicación: 05001-60-00-206-2006-083. Acta No. 019 .....	828
	• Problemas jurídicos .....	830
	➤ ¿El juez de conocimiento puede avalar el escrito de acusación producto de un preacuerdo o aceptación unilateral de cargos, cuando se omite la rebaja a la cual se hace merecedor el imputado? .....	830

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿El juez de conocimiento es competente para suplir la rebaja, cuando no ha sido referida en el preacuerdo o negociación entre fiscalía e imputado? ..... 830</li> <li>• Respuesta ..... 830</li> </ul>	
19.3.3.2.	<p>Tribunal Superior de Medellín, Sala Penal, sentencia, febrero 21 de 2006. Magistrado ponente: César Augusto Rengifo Cuello. Radicación: 05266-60-00203-2006-00077. Acta No. 025 ..... 833</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problema jurídico ..... 835</li> <li>➤ ¿El juez de conocimiento está obligado a no aplicar el sistema de cuartos, y partir sólo del mínimo punitivo del tipo penal correspondiente cuando el escrito de acusación es producto de la aceptación unilateral de cargos por parte del imputado? ..... 835</li> <li>• Respuesta ..... 835</li> </ul>	
19.3.3.3.	<p>Tribunal Superior de Medellín, Sala Penal, sentencia, febrero 22 de 2006. Magistrado ponente: Santiago Apraéz Villota. Radicación: 000062006 ..... 837</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problema jurídico ..... 837</li> <li>➤ ¿La anulación del proceso por cambio de competencia funcional por parte del juez de conocimiento puede dejar sin efectos o permitir la retractación de la aceptación unilateral de cargos, de los preacuerdos o negociaciones? ..... 837</li> <li>• Respuesta ..... 838</li> </ul>	
19.3.3.4.	<p>Tribunal Superior de Medellín, Sala Penal, sentencia, marzo 3 de 2006. Magistrado ponente: Fabio Alberto Ortega Márquez. Acta No. 077 ..... 840</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problema jurídico ..... 841</li> <li>➤ ¿El juez de conocimiento puede desconocer los preacuerdos y negociaciones, cuando la fiscalía degrada la categoría o grado de participación del imputado en las conductas imputadas, desconociendo los he-</li> </ul>	

	chos jurídicamente relevantes en la comisión del punible, logrando así una rebaja significativa en la sanción a imponer en el momento del fallo? .....	841
	• Respuesta .....	842
19.3.3.5.	Tribunal Superior de Medellín, Sala Penal, sentencia, marzo 8 de 2006. Magistrado ponente: Rafael Delgado Ortiz. Radicación: 05001-60-00-206-2006-0575 .	846
	• Problema jurídico .....	847
	➤ ¿La defensa o el imputado pueden solicitar en la audiencia prevista en el artículo 447 del Código de procedimiento penal una circunstancia de menor punibilidad cuando ésta no fue negociada o acordada con la fiscalía previamente? .....	847
	• Respuesta .....	848
19.3.3.6.	Tribunal Superior de Medellín, Sala Penal, sentencia, marzo 13 de 2006. Magistrado ponente: Pío Nicolás Jaramillo Marín. Radicación: 05001-60-00-206-2006-001682. Acta No. 076. ....	849
	• Problema jurídico .....	849
	➤ ¿El juez de conocimiento al momento de proferir fallo por terminación anticipada del proceso, puede desapropiar e inaplicar el acuerdo suscrito entre fiscalía e imputado argumentando insuficiencia probatoria en cuanto a las circunstancias que atenúan o disminuyen la punibilidad? .....	849
	• Respuesta .....	849
19.3.3.7.	Tribunal Superior de Medellín, Sala Penal, sentencia, marzo 15 de 2006. Magistrado ponente: Rubén Darío Pinilla Cogollo. Radicación: 05001-6000-206-2006-0392 .....	851
	• Problemas jurídicos .....	852
	➤ ¿Es necesario que la fiscalía al momento de imputar cargos, refiera las circunstancias atenuantes o	

	agravantes específicas de los cargos enrostrados al imputado? .....	852
	➤ ¿El imputado o su defensor pueden retractarse de la aceptación aún después de ratificarse cuando consideren que debió referirse en la imputación los atenuantes de los cargos que aceptaron plenamente? .....	852
	• Respuestas .....	853
19.3.3.8.	Tribunal Superior de Medellín, Sala Penal, sentencia, abril 20 de 2006. Magistrado ponente: Nelson Saray Botero. Radicación: 0500-16000000-2006-00007. Acta No. 156 .....	855
	• Problema jurídico .....	855
	➤ ¿Existe o no interés en la apelación contra sentencia condenatoria por terminación anormal del proceso (allanamiento de cargos o negociación y preacuerdos con la fiscalía) cuando se pretende ante el <i>ad quem</i> el reconocimiento de circunstancias atenuantes o de menor punibilidad descritas en el Código penal? .....	855
	• Respuesta .....	855
19.3.3.9.	Tribunal Superior de Medellín, Sala Penal. Magistrado ponente: Miguel Humberto Jaime Contreras. Radicación: 01064-2006 .....	856
	• Problema jurídico .....	857
	➤ ¿Es admisible jurídicamente que la fiscalía solicite preclusión luego de producirse una aceptación de cargos en la audiencia de formulación de imputación? .....	857
	• Respuesta .....	858
19.3.4.	Cali .....	860
19.3.4.1.	Tribunal Superior de Cali, Sala Penal, sentencia, marzo 8 de 2006. Magistrado ponente: Victor Manuel Chapparro Borda. Radicación: 00138-16-2005-00138-0006 .....	860
	• Problema jurídico .....	860

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Es equivalente la aceptación en la formulación de cargos para sentencia anticipada del artículo 40 de la Ley 600 de 2000 a la figura del allanamiento a cargos prevista en la Ley 906 de 2004 y por tanto, el procesado en vigencia del antiguo sistema mixto con tendencia inquisitiva puede solicitar la redosificación punitiva haciéndose acreedor de las rebajas contempladas en el sistema acusatorio? .....</li> </ul>	860
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta .....</li> </ul>	861
19.3.4.2.	<p>Tribunal Superior de Cali, Sala Penal, sentencia, abril 19 de 2006. Magistrado ponente: Juan Manuel Tello Sánchez. Radicación: 00193-76000-16000-193-20006-00266. Acta No. 004 .....</p>	863
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problema jurídico .....</li> </ul>	864
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Una vez el imputado se allana a los cargos unilateralmente en audiencia de formulación de imputación pierde la facultad de celebrar negociaciones y preacuerdos con la fiscalía? .....</li> </ul>	864
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta .....</li> </ul>	864
19.3.4.3.	<p>Tribunal Superior de Cali, Sala Penal. Magistrado ponente: Orlando Echeverri Salazar. Radicación: 768926000-90200600001 .....</p>	866
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problema jurídico .....</li> </ul>	867
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Es obligatorio que la fiscalía sustente desde el punto de vista procesal y político criminal el preacuerdo con el imputado que suprima agravantes de los cargos imputados? ¿Riñe dicho preacuerdo con el principio de legalidad? .....</li> </ul>	867
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta .....</li> </ul>	867
19.3.5.	Pereira .....	869
19.3.5.1.	<p>Tribunal Superior de Pereira, Sala Penal, sentencia, junio 17 de 2005. Magistrado ponente: Vicente Rodríguez Feo. Radicación: 66001-6000035-2005-0087. Acta No. 261 .....</p>	869

	• Problema jurídico .....	870
	➤ ¿Puede el imputado aceptar cargos dentro de la negociación y preacuerdo con la fiscalía, cuando estos no fueron imputados dentro de la audiencia de formulación de imputación ante el juez de garantías? .....	870
	• Respuesta .....	870
19.3.5.2.	Tribunal Superior de Pereira, Sala Penal, sentencia, febrero 17 de 2005. Magistrado ponente: Héctor Tabares Vásquez. Radicación: 66001-6000056-2005-00001-01. Acta No. 261 .....	872
	• Problema jurídico .....	873
	➤ ¿Le está permitido a la fiscalía y al imputado dentro de un preacuerdo y negociación, suprimir o sustituir la pena de multa inherente a la conducta imputada? .....	873
	• Respuesta .....	873
19.3.5.3.	Tribunal Superior de Pereira, Sala Penal, auto, agosto 4 de 2005. Radicación: 66001-6000035-2005-00873. Acta No. 361 .....	875
	• Problemas jurídicos .....	876
	➤ ¿Son acumulables los beneficios establecidos para el preacuerdo y negociación del artículo 350 del Código de procedimiento penal, con las rebajas por aceptación de cargos del artículo 351 <i>ibídem</i> ? .....	876
	➤ ¿La exclusión de cargos, agravantes de la conducta y circunstancias de mayor punibilidad, así como el otorgamiento de atenuantes y circunstancias de menor punibilidad dentro de los preacuerdos y negociaciones, colisiona con el principio de legalidad? .....	876
	➤ ¿En los acuerdos y negociaciones se deben involucrar cargos que no fueron imputados en la audiencia respectiva, pero que tienen amplia sustentación probatoria posterior? .....	876
	• Respuesta .....	876

19.3.5.4.	Tribunal Superior de Pereira, Sala Penal, sentencia, agosto 19 de 2005. Magistrado ponente: Johel Darío Trejos Londoño. Radicación: 661706000060200500130. Acta No. 522. ....	881
	• Problema jurídico .....	882
	➤ ¿Debe existir claridad en cuanto las modalidades de las conductas imputadas por parte de la fiscalía, cuando se pretenda concluir una transacción con el procesado? .....	882
	• Respuesta .....	882
20.	<b>DIRECTIVA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN</b> .....	885
20.1.	Finalidades (directriz primera) .....	885
20.1.1.	Realización de la justicia material efectiva (directriz primera) .....	885
20.1.2.	Participación activa de la fiscalía e imputado o acusado en la conclusión de preacuerdos (directriz primera) ..	886
20.1.3.	Consideración de los intereses de la víctima y del imputado o acusado (directriz primera) .....	886
20.1.4.	No se utilizará el instrumento de los preacuerdos para resolver casos de manera indiscriminada (directriz primera) .....	887
20.1.5.	No se hará uso del mecanismo de la justicia penal transaccional para acelerar la administración de justicia (directriz primera) .....	888
20.1.6.	La funcionalidad de las negociaciones y preacuerdos no atiende a la descongestión descontrolada de los despachos judiciales (directriz primera) .....	889
20.1.7.	Los preacuerdos no son una forma de conciliación o mediación (directriz primera) .....	889
20.1.7.1.	Conciliación .....	889
20.1.7.2.	Mediación .....	891

20.2.	Objeto de los preacuerdos (directriz tercera) .....	893
20.2.1.	Términos de la imputación (directriz tercera, literal a) .	893
20.2.1.1.	Eliminación de agravantes (directriz tercera, literal a) .	893
20.2.1.2.	Reconocimiento de atenuantes (directriz tercera, literal a) .....	894
20.2.1.3.	Modificación del grado de intervención en el injusto típico (directriz tercera, literal a) .....	894
20.2.1.4.	Forma de imputación subjetiva (Directriz tercera, literal a) .....	894
20.2.1.5.	Criterios que se han de tener presentes en el momento de negociar elementos estructurales o amplificadores del tipo penal (directriz tercera, literal a, numerales 1 a 5) .....	894
20.2.1.5.1.	Tipificación de la conducta punible con miras a disminuir la sanción penal (directriz tercera, literal a, numeral 1) .....	894
20.2.1.5.2.	Eliminación de agravantes específicas pero con la conservación de la figura delictual básica (directriz tercera, literal a, numeral 2) .....	895
20.2.1.5.3.	Reconocimiento de atenuantes específicas o generales (directriz tercera, literal a, numeral 2) .....	896
20.2.1.5.4.	Pacto sobre forma más benigna de grado de intervención en el injusto típico sin que varíe la denominación del delito en el que se participa (directriz tercera, literal a, numeral 3) .....	896
20.2.1.5.5.	Negociación sobre la imputación subjetiva sin que comporte transformación de su naturaleza jurídica (directriz tercera, literal a, numeral 4) .....	898
20.2.1.5.6.	Indefinición jurídica sobre el error vencible e invencible (directriz tercera, literal a, numeral 5) .....	899
20.2.1.5.6.1.	Error vencible. ....	899
20.2.1.5.6.2.	Error invencible .....	900

20.2.2.	La consecuencia penológica (directriz tercera, literal b)	902
20.2.2.1.	Pena por imponer (directriz tercera, literal b) .....	902
20.2.2.2.	Mecanismos sustitutivos de la pena (directriz tercera, literal b) .....	902
20.2.2.2.1.	Suspensión condicional de la ejecución de la pena (directriz tercera, literal b) .....	902
20.2.2.2.2.	Prisión domiciliaria (directriz tercera, literal b) .....	902
20.2.2.3.	Reglas que se deben tener presentes en el momento de una aceptación unilateral de cargos (directriz tercera, literal b, numerales 1 y 2) .....	903
20.2.2.3.1.	Procedencia de la aceptación unilateral de cargos (directriz tercera, literal b, numeral 1) .....	903
20.2.2.3.2.	Negociación de la pena con fundamento en los artículos 351 y 352 de la norma procesal penal (directriz tercera, literal b, numeral 2) .....	903
20.2.2.3.3.	Negociación de la pena tomando como parámetros las reglas sustanciales penales 54, 55, 58, 60 y 61, inciso final (directriz tercera, literal b, numeral 2) .....	903
20.2.2.4.	Criterios que se deben tener en cuenta al momento de negociar la reducción penológica (directriz tercera, literal b, numeral 2) .....	903
20.2.2.4.1.	Oportunidad de la celebración del acuerdo (directriz tercera, literal b, numeral 2) .....	903
20.2.2.4.2.	Colaboración del imputado o acusado para definir el caso (directriz tercera, literal b, numeral 2) .....	904
20.2.2.4.3.	Actitud reparatoria hacia la víctima del imputado o acusado (directriz tercera, literal b, numeral 2) .....	904
20.2.2.4.4.	La negociación de la pena debe observar los mínimos y máximos de la consecuencia jurídica de cada conducta punible (directriz tercera, literal b, numeral 2) .....	904
20.3.	Criterios de valoración para la procedencia de la celebración de preacuerdos – <i>factores relevantes</i> – (directriz segunda, inciso 1) .....	904

20.3.1.	Naturaleza de los cargos imputados (directriz segunda, inciso 1) .....	904
20.3.2.	Grado de culpabilidad (directriz segunda, inciso 1) ..	906
20.3.3.	Daño causado o amenaza a los derechos constitucionales fundamentales (directriz segunda, inciso 1) .....	906
20.3.4.	Daño causado o amenaza a los intereses jurídico – penalmente protegidos (directriz segunda, inciso 1) ..	907
20.3.5.	Concurrencias de circunstancias atenuantes (directriz segunda, inciso 1) .....	907
20.3.6.	Concurrencia de circunstancias agravantes (directriz segunda, inciso 1) .....	907
20.3.7.	Condiciones personales del imputado o acusado (directriz segunda, inciso 1) .....	907
20.3.8.	Antecedentes penales del imputado o acusado (directriz segunda, inciso 1) .....	907
20.3.9.	Derechos e intereses de las víctimas (directriz segunda, inciso 1) .....	907
20.3.10.	Grado de afectación a la víctima (directriz segunda, inciso 1) .....	908
20.3.11.	Relación de la víctima con el imputado o acusado (directriz segunda, inciso 1) .....	909
20.3.12.	Actitud demostrada por el imputado o acusado al asumir la responsabilidad penal (directriz segunda, inciso 2) .....	909
20.3.12.1.	Arrepentimiento frente a la afectación de la víctima (directriz segunda, inciso 2) .....	909
20.3.13.	El esfuerzo del imputado o acusado por compensar los daños a la víctima (directriz segunda, inciso 2) .....	909
20.3.14.	Cooperación del imputado en la investigación o en la persecución de otros delitos (directriz segunda, inciso 2) .....	909

20.4.	Evidencia suficiente y necesaria para surtir la negociación (directriz segunda, incisos 3 y 4) .....	910
20.5.	Límites que se deben tener en cuenta para la celebración de los preacuerdos (directriz cuarta, literales a, b, c, d) .....	910
20.5.1.	No proceden los preacuerdos antes de celebrarse la audiencia de formulación de imputación (directriz cuarta, literal a) .....	910
20.5.2.	No se permite preacordar la conducta más grave en el evento de concurso de conductas punibles (directriz cuarta, literal b) .....	911
20.5.3.	Imputación sobreviniente no puede ser menos gravosa (directriz cuarta, literal c) .....	912
20.5.4.	Claridad del imputado o acusado sobre los derechos a los que renuncia como producto de la celebración de un preacuerdo con la fiscalía (directriz cuarta, literal d) .	913
20.5.5.	Verificación de asistencia técnica adecuada (directriz cuarta, literal d) .....	913
20.5.6.	Procede el preacuerdo solamente cuando la fiscalía cuenta con una base fáctica y probatoria suficiente (directriz cuarta, literal d) .....	913
20.5.7.	Advertirá la fiscalía al imputado o acusado sobre el ejercicio del derecho de retractación (directriz cuarta, literal d) .....	914
20.6.	Derechos de las víctimas (directriz quinta) .....	914
20.7.	Iniciativa para celebrar preacuerdos (directriz sexta) .	915
20.8.	Procedibilidad de los preacuerdos para cualquier delito (directriz séptima) .....	915
20.9.	Reintegro de la mitad del valor apropiado como consecuencia de la comisión del injusto típico (directriz octava) .....	918
20.10.	Explicación de la institución de las negociaciones y preacuerdos al imputado o acusado (directriz novena)	919

<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>921</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>927</b>
Proyecto de Ley por medio del cual se reforma parcialmente el Título II, Libro III, del Código de procedimiento penal, Ley 906 de 2004. Elaborado por Alejandro Garzón Marín, César Augusto Londoño Ayala y Gloria Cristina Martínez Martínez .....	927
Proyecto de Ley por medio del cual se reforman parcialmente las Leyes 906 de 2004 y 599 de 2000. Presentado a la Cámara de Representantes por el Ministerio del Interior y de Justicia y la Fiscalía General de la Nación .....	931
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>935</b>